

zona de Vista Alegre, y el señor Corral dice que no hay dinero para hacer estas obras, pero que informará la comisión sobre ellas.

El Presidente dice que primero hay que arreglar los puentes céntricos y después se harán reformas en los barrios extremos.

Datos elocuentes

El señor López Dóriga lee unos datos relativos a la recaudación por consumos, que ha mejorado en el año último, y agrega que estos datos son muy elocuentes, y felicita al Alcalde y al Ayuntamiento por el aumento en la recaudación que se ha obtenido.

Mañana publicaremos estos datos.

Las ferias de ganados

Contestando á una pregunta que hizo en la sesión anterior el señor Ontañón respecto al proyecto de feria mensual de ganados, el señor Alcalde lee los datos recogidos en las oficinas municipales, de todos los cuales resulta que el Ayuntamiento no ha acordado aún cómo han de ser esas ferias, ni ha construido más que algunos de los edificios necesarios. Estos se han destinado á Estufa, Hospital y á Asilo nocturno, servicios que habría que trasladar á otro lado. Si el ferial se establece en el vivero, se sufrirán pérdidas de consideración, y si se desea que se celebre la feria se debe señalar otro terreno.

El señor Ontañón da las gracias al Presidente por los datos y pide que se estudie el asunto, porque es muy beneficioso á Santander.

Y se levanta la sesión.

UNA ABJURACIÓN

El maestro que fue de la escuela laica de Lérida, don Ramón Thomas y Padrós, se ha retractado solemnemente de sus errores, declarando que se somete en todo y por todo á la Santa Iglesia Católica y deplorando el mal que ha causado en las escuelas laicas que había fundado y sostenido.

Firmada por personas respetables de aquella capital, entre las que figura el director de *El Diario de Lérida*, se ha publicado, á instancias del señor Thomas y Padrós, el acta en que consigna su retractación, con el deseo de reparar en lo posible el escándalo producido anteriormente.

El señor Thomas era uno de los más ardientes propagandistas de las escuelas laicas. La abjuración de dicho señor y su reconciliación con la Iglesia es, por sí misma, una prueba terminante de lo perniciosas que son las escuelas laicas, las cuales no son tales escuelas laicas, como suponen algunos candidatos, sino escuelas anticatólicas, que no se limitan á no enseñar la religión, sino á combatir la única verdadera.

Lérida está de enhorabuena.

El señor Cortiguera y su Estadística

Días há que hemos recibido este conienzudo trabajo, por el cual felicitamos cordialmente á su autor, al par que nos damos la enhorabuena de tener entre nosotros á tan distinguido profesor.

No podemos ocuparnos detenidamente de él ni de los distintos aspectos, todos meritisimos, que presenta. Pero contiene fechas y datos que comprueban de manera tan clara el espíritu estudioso é innovador de su autor, que esto, si quiera, hemos de hacerlo constar, aunque al pecar de orgullosos podamos herir su excesiva modestia.

Distínguese la época actual en nuestro país por una descentralización en la vida general que, naciendo en las fuerzas propias de cada región ó de cada provincia, y apartándose del organismo oficial, sube segura, aunque lentamente, y llegará á saturar con su nutritiva savia las esferas gubernamentales. No vamos á entrar en consideraciones trascendentes, con ocasión del trabajo que motiva estas líneas, sobre la vida y la cultura general del país, ni sobre la particular del nuestro; pero se destaca de manera tan vigorosa la figura del señor Cortiguera en el plantel de los cirujanos tocológicos españoles, que no hemos podido resistir al deseo de expresar nuestro orgullo provincial por contar entre nuestros hijos uno que, como él, produce estadísticas tan hermosas en la práctica civil, siguiendo con seguro juicio y decidida mano las modernísimas conquistas de la ciencia, sin esperar para su aplicación al *coequatur* oficial, fiándolo sólo á la oportunidad terapéutica y al diagnóstico severo.

Nos sugiere estas líneas un solo caso de los citados en su estadística, el que lleva el número 539: «Estrechez pelviana.—Sinfisiotomía.—Curación.—Febrero de 1893.» No sólo es el único de que tenemos noticia se haya practicado y publicado en España, sino que en el número de los «*Annales de Gynecologie*», correspondiente al mes de abril de 1893, nos encontramos con un trabajo del profesor de la Facultad de París H. Varnier, titulado «Balance de la Sinfisiotomía hasta el 31 de marzo de 1893», en el cual, al dar cuenta del *renacimiento* (1) de esta operación y de su progresión en los diferentes países, enumera, además de los cuarenta y dos casos operados en Italia y publicados por Morisani, otros 82 hasta fines de marzo de 1893, hechos en distintos países y proporciones, que se descomponen de la siguiente manera:

Francia.	49
Estados Unidos.	12
Alemania.	7
Austria.	7

(1) Había sido practicada y proscrita unánimemente á principios de siglo en diferentes países.

Rusia.	4
Inglaterra.	2
Canadá.	1

Pues bien, un mes antes de publicarse este Balance ya España tenía un caso de Sinfisiotomía, practicado en Santander por el doctor Cortiguera y seguido de curación.

Lo repetimos: estamos orgullosos de ello; el señor Cortiguera, nuestro paisano, conciudadano nuestro, debe estar satisfecho de sí mismo: así se lleva la bandera del progreso, enjugando lágrimas con sus pliegues; consolar, aliviar á la humanidad, es servir á Dios.

Las reformas de Piquío

Ayer no presentó la comisión de Obras su dictamen sobre las de mejoras que propone el arquitecto municipal señor Lavín Casalis, en una larga y detallada Memoria relativa á la transformación, en deliciosos parques de recreo, de los terrenos de Piquío y otros de la costa.

Dice el señor Lavín en la Memoria que los terrenos cedidos por el Estado al Ayuntamiento reúnen condiciones especiales, por su situación y belleza natural, para transformarlos en lugares que llenen cumplidamente el objeto de facilitar distracción y esparcimiento. La circunstancia de hallarse estos terrenos enclavados en aquellos puntos que, como el Sardinero y la Magdalena, son frecuentados por numerosa colonia veraniega, es un motivo más que justifica la conveniencia de llevar adelante su reforma, dándoles más amenidad y aprovechando sus condiciones naturales.

Préstanse los terrenos que habrán de comprender las principales reformas, por sus accidentes, por su propia naturaleza, por su orientación y por su situación con respecto á las zonas limitrofes, importancia de las construcciones y establecimientos próximos, y por las vías de comunicación á que éstas dan acceso, á la realización de obras de carácter distinto entre sí, y que habian de dar una variedad grande al conjunto.

Indicóse para comprenderla en aquellas obras, la construcción de caminos de acceso á los establecimientos oficiales; la implantación en el lugar más adecuado, del edificio destinado á Estación de biología y aquarium, la formación de paseos, alamedas, laberintos, rampas de acceso á altas mesetas; la disposición de montecillos en rustico, en recto, como pasos oblicuos, en curvo; el armado de grutas, kioscos, miradores antepedregados, y, en fin, un considerable número de obras de detalle, cuya enumeración habrá de hacerse claramente en el proyecto general.

Una de las partes más importantes de las obras de reforma, y en la cual convendría ganar tiempo para poder empezar á hacer las plantaciones generales, á reserva de la ejecución de las demás, cualesquiera que sean las que se proyecten, es la de los movimientos de tierras necesarios, sólo aquellos que sea preciso hacer, puesto que el proyecto, abarcando una extensión considerable, para hacerle económico, dentro de límites prudentes, se habrá de formular bajo la base de reducir los movimientos de tierras en cuanto sea posible, aprovechando en el mismo grado todos los accidentes naturales.

La elección del arbolado, según la orientación, naturaleza del suelo, objeto que se persiga, será una de las circunstancias que habrán de tenerse muy en cuenta, por ser de las que más directamente influirán en la variedad de la disposición del conjunto y totalidad de las plantaciones.

La gran extensión de los terrenos cedidos por el Estado y de aquellos otros que les unen á la población, las dificultades que presenta el levantamiento del plano por los accidentes topográficos, la necesidad de hacer éste con el mayor detalle y precisión, y la importancia del proyecto ó fórmula, bien se mire desde el punto de vista técnico, bien del económico, hacen ver con perfecta claridad, la imposibilidad absoluta, por falta de tiempo material, de haber terminado uno y otro, ni terminarlo tan pronto, ni menos por consiguiente llevar á la práctica la ejecución del mismo, en el cual habrá de emplearse considerable cantidad de tiempo y de dinero.

No habrá de limitarse estrictamente el proyecto general á la reforma de los terrenos cedidos por el Estado, para convertirlos en lugares de esparcimiento y recreo solamente, sino que también debiera comprender, si no en detalle, al menos como indicaciones para base de proyectos parciales, otros de utilidad innegable.

Levantado al mismo tiempo que el plano de aquellos terrenos, el de toda la zona que les une á la población y el de los del Sardinero, ofrécese la ocasión propicia, para la presentación de nuevas alineaciones y rasantes, trazado de nuevas vías de comunicación y enlace entre las existentes, con el fin de regularizar el desordenado plan seguido en la mayoría del emplazamiento de las construcciones, y de regularizar el funcionamiento urbano, por decirlo así, haciéndole más fácil, rápido y cómodo.

Déjase sentir también la conveniencia de la construcción de una carretera, por la costa, enlace de las existentes en el Sardinero, con la prolongación del dique de Gamazo y de las obras del puerto. Esta carretera sería un hermoso paseo de invierno, por su orientación y cómoda rasante, por el panorama que desde allí se disfrutaría, proporcionando además el más pronto y fácil acceso á la parte de mayor extensión de los terrenos á que habrá de interesar la reforma.

Deberá incluirse también en la reforma, la de las vías existentes, que comprenderá la rectificación de rasantes y

alineaciones y plantaciones de distinto género, debiendo ser una de las de más inmediata realización la de la carretera ó camino del Cañón, que conduce desde la primera playa del Sardinero á la Magdalena.

Como por imposibilidad de tiempo material, no se puede presentar el proyecto general, con el fin de que se pueda llevar inmediatamente á efecto algunas de aquellas, se limita el arquitecto á formular el proyecto parcial, correspondiente á las zonas de Piquío y limitrofes, y dice que se podrá ya en el próximo verano presentar algo nuevo que indique el camino que se ha de seguir y que sea muestra, bien pequeña si se quiere, de lo que aquello ha de ser.

El elegir esta zona para ejecutar en ella las primeras obras, ha sido por considerarla como más visible, de más inmediata realización, y servir de unión y enlace entre los dos Sardineros.

Comprende este proyecto parcial, la planificación del alto de Piquío, formando una gran meseta á 15 metros de altura, sobre la marea media; construcción de rampas; andenes de acceso á esta meseta desde las playas y los dos Sardineros; acceso á las playas en muchas partes; rectificación de la carretera, desde la primera á la segunda playa, construyendo en su línea Sur un andén alameda, amplio, rectificando las alineaciones de las propiedades colindantes; construcción de un paso superior al antiguo ferrocarril del Sardinero, desde el punto más alto de la citada carretera á la gran meseta proyectada en Piquío; construcción de un kiosco-gruta en el centro de la meseta, en comunicación por una escalera helicoidal á la galería ó túnel proyectado entre las dos playas.

Las obras de desmonte, necesarias para obtener la planificación proyectada, así como los terraplenes, se han procurado disponer en tal forma, que resulte económico relativamente, compensando unos con otros, y con el material necesario producto de la excavación, para construir los muros de contención.

En la construcción de los muros, mesetas, antepedregados, etc., etc., se procurará darles el mayor aspecto rústico posible, utilizando en sus paramentos la piedra producto de la primera capa de la excavación.

La construcción de rampas de acceso y del paso superior, dará fácil acceso á la meseta de Piquío, desde cualquier punto inmediato á las playas y desde los puntos intermedios.

Las dificultades con que se hace hoy la circulación de peatones entre las dos playas, que tiene que efectuarse necesariamente, por la carretera dentro de la zona del movimiento rodado, han sido el motivo principal de proyectar el andén alameda al Sur del citado camino entre las dos playas, dando de este modo al transeúnte á pie la tranquilidad, imposible de obtener al circular por la carretera, cuando el paso frecuente de carruajes le hace peligroso.

La construcción de esta alameda trae consigo la expropiación en una parte y apropiación en otras de terreno de las propiedades colindantes, para lo cual será necesario, caso de no existir convenio amistoso, la formación del expediente de utilidad pública.

La construcción del kiosco gruta en el centro de la meseta y acceso desde la misma al túnel de comunicación de las dos playas por medio de una escalera helicoidal puede ser motivo importante de decoración que dará gran realce á la reforma de la zona proyectada.

Complemento importante de la ejecución de este proyecto parcial habrá de ser la parte de jardinería, aprovechando los huecos y lugares apropiados al objeto, obras que pueden ejecutarse por el cuerpo de jardineros del excelentísimo Ayuntamiento, contando como cuenta con personal idóneo y con elementos suficientes en el vivero de su propiedad.

Todas estas obras importarian, según el presupuesto que también presentó al Ayuntamiento el arquitecto, unas noventa y tres mil pesetas.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA
Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista
en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

Anteayer no entró en el puerto de Castro Urdiales ningún buque, y se despachó el vapor Somocastro, con mineral, con destino á Androssam.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á don Angel Palacio para remitir á esta ciudad, de tránsito para América, y á la consignación de los señores E. de Vial y Hermano, 9 cajas con 125 escopetas y 270 revólvers.

El Ayuntamiento de Santoña anuncia expuesto al público el padrón de cédulas personales para el presente ejercicio económico.

Los de Polaciones y Enmedio piden á los contribuyentes de sus respectivos términos municipales las relaciones de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza, para formar el apéndice de amillaramiento.

En la noche del día 20 del actual, un vecino del pueblo de Sobio llamado Jacinto Medrano, de 40 años, penetró en un establecimiento del pueblo de Tanos (Torrelavega), y sin que haya podido averiguarse la causa que lo motivó, descargó un palo sobre su convecino Venancio Diego, que afortunadamente no le dio en la cabeza por huir el agredido, pero le alcanzó en la espalda.

Enterada del suceso la guardia civil de Torrelavega, detuvo al agresor, y le puso á la disposición del Juez municipal de la villa.

Por haberle encontrado la guardia civil de los Corrales en el sitio de Forajuelo, del monte de Coó, elaborando un horno de carbón sin la competente licencia, ha sido denunciado Alfonso Ruiz Echevarría, vecino del pueblo de Coó.

Una desgracia

Anteayer ocurrió en la estación de Molledo un sensible accidente.

Al hacer la maniobra de un tren de mercancías descendente, segregaron del mismo un vagón cargado de vino. Un empleado factor, guarda-agujas de la misma estación, trató de detener el vagón en el muelle descubierto de carga y descarga, con tan mala fortuna, que fue arrollado sufriendo un fuerte golpe en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

Momentos después acudió al lugar del triste suceso la guardia civil de Molledo y poco después se constituyó el Juzgado de aquel distrito, procediendo al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias.

El infeliz se llamaba Cesáreo Núñez Pérez, de 37 años, y era casado y natural de los Corrales.

En la noche del 19 se cometió un robo en un establecimiento del Astillero, propiedad de la señora viuda de Trueba, consistente en tocino, chorizos, vinos y otros efectos.

La guardia civil del mismo pueblo ha practicado algunas diligencias y, por suponerles autores del hecho mencionado, ha detenido el día 21 á Javier Salomón Revilla, vecino de Parbayón, y á una hija suya llamada Petra.

En un establecimiento del pueblo de Barcenilla (Piélagos) sostuvieron una reyerta el día 20 del actual dos individuos, vecinos del citado pueblo, llamados Higinio Muñoz y Nicolás Pardo.

Tras la disputa vinieron á las manos, como suele acontecer, y el Pardo dio á su contrincante con una jarra un golpe, causándole una herida en la parte superior de la ceja izquierda.

El hecho fue puesto en conocimiento de la autoridad, y la guardia civil de Puente Arce detuvo al causante de la herida, poniéndole á disposición del señor Juez municipal de Piélagos.

La herida es, según manifestación del facultativo, de pronóstico reservado.

La guardia civil de Ramales y Valnora comunica haber ocurrido un incendio en la sierra Cuvillas, del pueblo de Santa María, quemándose próximamente unas 200 áreas de monte bajo y argoma.

El incendio se supone haya sido casual.

El contratista de las obras de la carretera de San Fernando, don Ramón Palazuelos, se ha quejado á la guardia municipal de que un conductor de un carro transporte de carnes, llamado Apolinar Coto, pasa con su vehículo por la citada carretera, estropeándola antes de concluir, y de que cuando uno de estos días pasados le requirió por su falta, se enfureció, dándole un golpe con las bridas del caballo y blasfemando del Santo nombre de Dios.

Anteayer se cobijaron en el Asilo de caridad de Calzadas Altas dieciséis pobres.

Aduana

Recaudación hecha el día 23 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	20.113'95
Venta de documentos.	273'75
Recaudación por aduanas.	20.387'70
Idem por coloniales.	8.986'45
Total.	29.374'15

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de esta provincia:

Don Eugenio Ramila, por carreteras, 5.385'60 pesetas; el mismo, por idem, 3.130'38; don Cayetano Gómez, administrador de loterías, por giros y valores, 1.700.

Una de las fundadoras, ó protectoras, del Asilo de Enseñanza por las hermanitas de San Vicente de Paul, establecido en la villa de Reinos, ha ordenado que á los párvulos pobres que asistan al mismo se les dé, por su cuenta, un rancho succulento y bien condimentado, todos los días, durante los rigores del invierno. Dícese que la persona que esta caridad hace, es una dama montañesa, esposa de un exministro.

Incendios

A las ocho próximamente de la noche de ayer se produjo un incendio en una carpintería de la cuesta de Motezuma, en la casa número 1.

Gracias á que el retén de bomberos del parque de la calle de Calderón acudió inmediatamente y gracias también al auxilio que prestaron bomberos voluntarios y algunas otras personas, se sofocó prontamente, pero pudo fácilmente haber tomado proporciones, dada la cantidad de combustible que había en el local, en cuyo caso hubiera tenido consecuencias desagradables.

Avisados por los toques de corneta, acudieron los bomberos municipales con devanaderas y utensilios, enchufando una manga en una boca de riego inmediata, que no tuvo necesidad casi de funcionar. Allí vimos al jefe de bomberos señor Fuertes, al arquitecto municipal señor Lavín, al jefe de la guardia municipal con algunos números, á un tenien-

te de la guardia civil con algunos individuos del mismo cuerpo y algunos agentes del cuerpo de vigilancia. También acudieron con devanaderas y material gran número de bomberos voluntarios.

Sofocado este incendio con muy poco trabajo, afortunadamente, tuvieron que acudir bomberos voluntarios y municipales á la casa número 3 de la calle de San Pedro, en que se decía había fuego.

Allí fueron también los individuos de la guardia civil y cuerpo de vigilancia, el jefe de bomberos voluntarios señor Fresnedo y también el jefe de la guardia municipal con fuerza á sus órdenes.

Este fuego se sofocó aún con más facilidad que el otro, pues no fue necesario hacer uso de aparato alguno, por tratarse únicamente de la chimenea, por lo que se retiraron los bomberos y guardia, quedando únicamente un municipal en el portal de la casa.

También á este conato de incendio acudió, llamado por teléfono, el arquitecto municipal señor Lavín.

En Reinos, según nos dice nuestro correspondiente, volvió á nevar ayer.

A las diez y media de la mañana el celaje amenazaba volver el temporal de nieves y nevaba ya, aunque poco.

Siéntese en la villa un frío sumamente intenso.

El Ebro, en cambio, corre mucho menos caudaloso.

Nos dicen que el Consejo del ferrocarril Cantábrico acordó anteayer que se expidan billetes de ida y vuelta de Santander á Torrelavega, á los precios de pesetas 4'10 primera y 2 pesetas segunda, y que vuelvan á restablecerse los trenes suprimidos de Santander á Cabezón á las 11 y 15 minutos de la mañana y de Cabezón á Santander á las 2 y 32 minutos de la tarde.

Los vecinos de los pueblos próximos á Quijas solicitan que se habilite una estación de dicho ferrocarril en lo que hoy es apeadero de Santa Isabel, á fin de que tengan facilidades para el transporte de efectos y mercancías.

La Academia de Santo Tomás, de que es dignísimo director el R. P. Cuervo, Prior de los PP. Dominicos de Aquino, de Salamanca, ha acordado por unanimidad fundar un periódico, que saldrá á luz en aquella capital y que llevará por título *Revista Escolar Salmantina*, con el carácter de revista mensual católica, científica y literaria.

Será censor de la publicación el muy ilustre señor don Francisco Garrin, magister de aquella Santa Iglesia Catedral; director, un distinguido abogado de aquel ilustre colegio; redactores, cuatro alumnos respectivamente de la Facultad de derecho, de la de Medicina, de la de Letras y de la de Ciencias. Administrador, el señor don Domingo Doreste y Rodríguez, de la Facultad de derecho.

Deseamos larga vida al nuevo colega, á quien saludamos, y triunfos periodísticos.

Del temporal

Dicen de León que no se recuerda, ni aun por los más ancianos, un temporal tan crudo y tan continuo como el que reina en aquella provincia desde el 31 de diciembre próximo pasado. Sobre todo en los confines con la de Asturias ha caído tal cantidad de nieve, que en algunos puntos tiene aún la altura de seis metros.

Hace tres ó cuatro días llegó á León, procedente de Asturias, un individuo que hasta más allá de Busdongo fue caminando sobre la nieve, sirviéndole de guía y de asidero, en ocasiones, los alambres del telégrafo, hasta los cuales llegaba aquella.

Así lo refieren noticias de seria procedencia.

Ayer facilitó la Casa de caridad 121 raciones para la cárcel pública, y en la portería 253 raciones de rancho y 310 cuartillos de leche para diez días.

Anteayer, á las tres de la tarde, se prendió fuego, por la planta baja, la chimenea de la casa número 20 de la calle del Río de la Pila, siendo extinguido por un carpintero llamado Vicente Peredo y por los bomberos voluntarios Manuel Fernández y Toribio Santamaría, que acudieron después.

La causa, como siempre, la falta de limpieza.

Mañana, según dijimos ayer, se celebrará en el pueblo de Polanco una solemne función religiosa, en la que predicará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Sabemos de mucha gente que piensa asistir, y no nos choea, dada la solemnidad de la fiesta y la clase de personas que más ó menos directamente han de figurar en ella.

El reputado médico de esta localidad, don Ricardo Ballota Taylor, ha sido nombrado por la Real Academia de Medicina de Madrid académico correspondiente, en recompensa á sus altos merecimientos, y por reunir las condiciones que determinan los estatutos de aquella docta Corporación.

Felicitemos á nuestro apreciable cuanto estudioso convecino por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

La Compañía del ferrocarril del Norte pone en conocimiento del público que, á partir del 30 de enero actual y hasta nuevo aviso, queda modificado el itinerario de los trenes de viajeros de Santander á Bárcena y viceversa, conforme se expresa á continuación:

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.
Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 69.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Barcelona a las 3:33.
Discrecional número 99-1050.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Barcelona a las 12:13 tarde.
Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Barcelona a las 8:15 noche.
Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Con motivo de ser ayer el santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se celebró en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial una solemne recepción, a la que asistieron representaciones de todas las corporaciones.

Recibió a los invitados el señor Gobernador civil, a quien acompañaban los señores Presidente de la Audiencia, señor Blanco Bohigas y Vicepresidente de la Comisión provincial señor Orbe y el vocal señor Pellón.

Al besamanos asistieron todas las demás autoridades, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el Alcalde con varios concejales, los Comandantes militar y de marina, numerosas representaciones de la Audiencia y Diputación, los jefes y oficiales de la guarnición, muchos funcionarios de diversos ramos de Administración pública, etc., etc.

Durante el tiempo que duró el besamanos, que comenzó a las diez y media y terminó a las once y media, la banda municipal estuvo tocando en la Plazuela de la Libertad, y en la misma Plazuela formó parte de la fuerza de guarnición en esta plaza, con las bandas de tambores y cornetas.

El acto revistió gran solemnidad.

Hemos recibido, y lo agradecemos, un ejemplar de una colección de artículos reunidos en un tomito, y publicados en Madrid hace poco tiempo por nuestro querido amigo y colaborador don Luis Redonet y López Dóriga.

AUDIENCIA

Hoy se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida por hurto de una red de pescar de don Domingo Miguel Fernández y otros, contra José Gutiérrez García, Félix Gutiérrez Coterillo, Antonio Samano López, Luis López Pila y Luis Saez Herrera, vecinos de Barreda, que serán defendidos por el letrado señor Collantes.

Para hoy está también señalada la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra el joven de catorce años Benito Pereda Herrero, acusado de haber tirado con una peseta en monedas de cobre a Pilar Tazón, y causándole una lesión en la frente, que necesitó para su curación treinta días de asistencia facultativa. Está encargado de la defensa de dicho procesado, el Sr. Fernández Peña.

Matias Odriozola Rodríguez, vecino de Arenas y acusado de haber estafado cierta cantidad a José González Díaz, ha sido declarado absuelto por no haberse justificado que cometiera ningún hecho punible.

Diversiones

Teatro.—Siendo conocidísima la obra que se ha de representar esta noche, nos abstendremos de hablar de ella, y la anunciaremos únicamente para que cada cual, conocido su título, obre de conformidad con el juicio que tenga formado sobre ella, y asista ó deje de asistir al espectáculo.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en tres actos y en verso, original de don Francisco Camprodón, con música de don Emilio Arrieta, titulada «El dominó azul».

Dos veces se ha puesto en escena en nuestro Teatro la comedia de Vital Aza y Ramos Carrión; y tanto en una como en otra noche, obtuvieron el público, la empresa y los actores un éxito de primer orden; el público, que lo fue escogido y numeroso, porque se encontró con una chistosísima obra perfectamente representada; la empresa, porque debido a la acertada elección de la obra, tuvo ocasión de convencerse de que el ilustrado público santanderino que asiste a los teatros, lo hace en masa cuando las obras son dignas de él, y los actores, porque a pesar de no estar en su cuerda, interpretaron a maravilla «Zaragüeta». La satisfacción que experimentaría la empresa y los actores al escuchar los espontáneos y generales aplausos del numeroso y escogido público que asistió al coliseo de la calle del Arcillero, les serviría de estímulo para representar obras dignas del pueblo en que trabajan. Si la empresa repite más veces «Zaragüeta», y con «Zaragüeta» no pone otra obra que la eche a perder, obtendrá un lleno, no como el de «marras», sino un lleno de verdad.

En cumplimiento, pues, de nuestra promesa, les enviamos nuestro aplauso y celebramos que vayan entrando por el buen camino.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles Albareda saliente, vapor español Ibaizabal. Idem longitudinal, vapor noruego Ura-

nia y españoles Ugarte número 1 y San Miguel; ésta sale hoy para San Sebastián.

Segundo idem de Maliano, vapor español Cabo Palos.

Cuarto idem idem, vapor español Gracia.

Sexto idem, vapor español Madrileño. Séptimo idem, vapor inglés Lord Aberdeen.

En San Martín, vapor español Mariana.

En el Astillero, vapor inglés Merannio.

Se espera el vapor noruego Glanwern.

Movimiento demográfico

Día 24 de enero. Nacimientos, 4. Defunciones, 5. Matrimonios, 2.

Matadero

Dejuelo del día 22.—Romanzado el 23: 15 reses mayores y 8 menores, con peso de 2,735 kilos. 6 cerdos, con peso de 447 kilos. 11 cabritos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Viña y Lomba.—OCULISTA

Consulta de 10 a 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.º

EXCELENCIAS DEL TRABAJO

SONETO

Trabajo, santa ley, fecunda fuente de riquezas, de paz y de ventura. Del progreso social prenda segura. Monumento de gloria permanente. En las alas del genio prepotente Los mundos investigas de la altura. Y al rayo que en la atmósfera fulgura Lo transformas en luz resplandeciente. Mandas con el telégrafo en la tierra, Dominas en la mar con los vapores. Tu movimiento prodigioso encierra Portentos en la industria y en el arte. Pero aún te guarda Dios triunfos mayores Si logras de virtudes coronarte. F. PAREJA DE ALARCÓN.

COSAS DE FUERA

La tumba de Eva

Los árabes pretenden que la tumba de Eva está en Suddah, puerto de la Meca. El templo, en cuyo techo de piedra maciza crece una palma, curiosidad que es en sí asombro de todo el Oriente, indica, á lo que ellos dicen, el sitio en que está sepultada la primera mujer.

Según la tradición árabe, la estatura de Eva pasaba de 200 pies, lo cual coincide por extraño modo con una relación que, a propósito de nuestros primeros padres, escribió no hace muchos años un miembro de la Academia francesa de Ciencias, el que asimismo daba á los habitantes del Paraíso más de 200 pies de estatura.

La tumba de Eva se halla en un cementerio rodeado de altas y blancas tapias, en el cual no se ha efectuado una sola inhumación en más de mil años. Aquella es el sagrario de millares de israelitas, que cada siete años hacen una peregrinación á este lugar.

Circundánla sepulcros de olvidados personajes que terminaron sus días en aquella región de sol abrasador y candentes arenas. Una vez al año, el 3 de julio, aniversario de la muerte de Abel, según las leyendas árabes, las puertas del templo, que forman como un dosel sobre la supuesta tumba de Eva, permanecen abiertas toda la noche, á pesar de los esfuerzos que hacen los guardias para cerrarlas.

Dícese que de allí salen espantosos quejidos y gritos de angustia, como si la memoria del primer crimen cometido persiguiera aún los restos que la superstición de aquellas gentes cree allí depositados.

PASA TIEMPOS

Efemérides, por C. Caplin

DÍA 24 DE ENERO

477.—Muere Genserico, rey de los Vándalos; fundó en África un reino, cuya capital fue Cartago (489), tomó y saqueó á Roma, y con una numerosa flota asoló las costas de Sicilia é Italia. 1119.—Fundación de la inclita y extinguida orden de Caballeros Templarios. 1336.—Muere en Barcelona el rey don Alonso IV de Aragón. 1743.—El Obispo de Orihuela, don Juan Elias Gómez de Terán, funda la Casa de Misericordia para recoger huérfanos y pobres. 1833.—El cabecilla Cabrera pone sitio á la villa de Benicarló, que es destruida por la facción. 1541.—Es preso en Nieva de Mariana el célebre impostor Juan Pérez de Saavedra, conocido en la historia por el Falso Nuncio de Portugal, donde estableció la Inquisición. 1750.—Nace en Mallorca el grabador Julián Ballester y Mas.

Solución á la suma inaudita publicada ayer: Diez.—Veinte.—Treinta.—Cuarenta.—Mil dos.—Total: un millón de millones, mil ciento dos.

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos) PRECIOS DE 5 á 6 PESETAS San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Fiesta palatina

Madrid 23—2 t.

Con motivo de ser hoy el santo del Rey se ha verificado en Palacio una lucidísima recepción.

La Reina, que lucía un magnífico vestido color de ceniza, se presentó acompañada del Rey, que vestía un precioso traje color marrón.

Han concurrido al acto el Gobierno en masa, los Capitanes generales, el Cuerpo diplomático, comisiones de todos los institutos civiles y militares y las del Congreso y del Senado, cuyos presidentes pronunciaron discursos muy expresivos.

También han asistido los señores Cánovas, Silvela, Gamazo, Moret y otros exministros y numerosas representaciones de todas las clases sociales.

Consejo de ministros

Madrid 23—8:30 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha sido resuelto el expediente de las minas de Arroyanes con arreglo al dictamen aprobado por el Consejo de Estado.

Se ha acordado el pase al Consejo de Estado del expediente relativo a la ampliación del plazo en favor de las líneas telefónicas interurbanas.

Los ministros cambiaron sus impresiones respecto á las fórmulas triguera y de Cuba.

Ocupáronse también de los telegramas apremiantes recibidos de Filipinas excitando al Gobierno para que se arregle la importante cuestión del cambio.

El señor Canalejas no llevó al Consejo los datos referentes á los consumos para solucionar la cuestión triguera, por no tenerlos aún todos reunidos.

Se habló del debate pendiente en el Congreso sobre el asunto de los ducados, estando conformes en que es conveniente que acabe pronto para que empiece la discusión de los importantes proyectos del Gobierno que reclaman urgente solución.

Los trigos.—Consejo

Madrid 23 9:10 n.

Los ministros rehuyen tratar de la cuestión de los trigos, y dicen que aún no se ha tomado ningún acuerdo definitivo, aparte de los expedientes ya indicados.

Mañana se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la Reina.

Suicidio.—La Embajada marroquí.—Petición de indultos.

Madrid 23—9:30 n.

Hoy se ha suicidado dentro de un coche el director de la Sucursal del Banco de España de Teruel, que había sido nombrado recientemente para dicho cargo.

El próximo domingo se espera que llegue á Madrid la Embajada marroquí.

La minoría tradicionalista pedirá el indulto de los carlistas que fueron condenados á consecuencia de la última guerra civil.

Lo de los ducados

Madrid 23—10 n.

La cuestión de los ducados se pone cada vez más agria.

El conde de Xiquena está resuelto á llevarla hasta los últimos extremos.

Al efecto, se cuenta que hoy, durante la recepción de Palacio, ha apostado el conde de Xiquena mil duros contra mil pesetas á que antes de tres meses son anulados los ducados de Terranova y de Monteleón.

El suicidio de hoy.—Banquete

Madrid 23—10:15 n.

El director de la sucursal de Teruel que se suicidó hoy se llamaba don Juan Donoso Cortés, y se atribuye tan fatal resolución á una desgraciada operación de Bolsa.

En Palacio se está celebrando un banquete, al que asisten el Gobierno y los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid.

Un proceso

Madrid 23 10:30 n.

El Juzgado ha empezado á instruir el proceso por la cuestión de los ducados, habiendo comenzado por las averiguaciones para conocer al agente que denunció el conde de Xiquena.

Las instrucciones las ha empezado el Fiscal de la Audiencia.

El banquete.—Los ducados.—En Filipinas

Madrid 24—12:15 m.

Ha terminado el banquete dado en Palacio, al cual ha asistido el señor Cánovas.

Comentando la apuesta hecha por el conde de Xiquena, el señor Maura ha dicho que no se opone á que sean anulados los ducados.

En el Consejo se acordó beneficiar á los empleados y militares que residen en Filipinas, compensándoles en parte de las pérdidas que sufren en sus haberes por el alza de los cambios.

El Juzgado.—Un arcedo

Madrid 24—12:30 m.

En el asunto de los ducados el Juzga-

do que instruye el proceso llamará á declarar á los empleados de la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, por suponerse que uno de ellos fue el que proporcionó los títulos al marqués de Monasterio y al conde de San Bernardo.

Háblase de un nuevo altercado sostenido entre un delegado del Gobernador de Madrid y el presidente de un círculo de recreo que á la vez es diputado, perteneciente al partido conservador.

Lo que hará el Juzgado

Madrid 24—1:15 m.

El Juzgado irá hoy á casa del conde de Xiquena para pedirle que se ratifique en lo dicho en su discurso del Congreso, y la misma diligencia practicará con el conde de San Bernardo.

Después que se compruebe la existencia del agente declararán el duque de Terranova y los empleados de Gracia y Justicia.

El Fiscal ha recomendado la mayor actividad, y si no se esclarece el asunto en los primeros días, se nombrará un Juez especial.

Los harineros

Madrid 24—1:40 m.

Los comisionados de los fabricantes de harinas de Barcelona han manifestado que están dispuestos á pagar á 36 reales el trigo de Castilla, y dicen que lo que ocurre es que algunos castellanos acaparan el trigo en la esperanza de que encarezca.

Ultima hora

Madrid 24—3 m.

En el proceso de los ducados ha declarado un alto funcionario de Gracia y Justicia (el señor Sánchez Ocaña), habiendo quedado en libertad.

Hasta ahora no hay ningún detenido por esta causa.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Recepción

Barcelona 23—5:30 t.

La recepción habida hoy en la Capitanía general, con motivo de ser el santo del Rey, fue solemne y estuvo muy concurrida.

Ha contribuido á su mayor esplendor el tiempo magnífico que se disfruta en esta capital.

MENCHETA.

Extranjero

La crisis francesa.—Los extranjeros en China.

Madrid 24—2 m.

Mr. Bourgeois ha conferenciado con los futuros ministros, ocupándose del proyecto de establecer un impuesto sobre la renta.

A las cuatro de la tarde marchó al Eliseo á dar cuenta á Mr. Faure del estado de sus gestiones.

Los buques americanos, ingleses, alemanes y franceses han desembarcado en Chefou parte de sus tripulaciones, para guardar los consulados y el barrio extranjero.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various stock and bond prices for different dates (Día 22, Día 23, Día 19).

MENCHETA.

ANUNCIOS

MR. D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

ECONOMÍA Y ESMERO

Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.

Calle de Vargas, 37, 2.º

DESDE HOY

se venden al desbarate una gran remesa de tiras bordadas. Gran rebaja de precios, para terminar las existencias de invierno.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento. Muelle, 8, precedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



PARA AGUINALDOS

Chaquetas de punto desde 4'75 pesetas. Lanas, doble ancho, de 4 á 6 reales. Paños, pura lana para abrigos, á 2 pesetas. Toquillas, desde 3 reales. Mansones, desde 5 pesetas. Gran surtido en mantas y chalecos. Piezas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4'75 hasta 15

EL TOISÓN

S. Francisco 24

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, parraysos, electro-avisos contra incendios y ladrones.

Pidanse proyectos y presupuestos

Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª

VELASCO-17, 3.º IZQUIERDA

¡ALLÁ VOY YO...!

¡¡¡CASARSE, A CASARSE!!!

¡¡¡4 duros 99 céntimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡¡4 duros 79 céntimos lanas de primera para armarías!!!

¡¡¡23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTITUIDAS!!!

¡¡¡15 duros 98 céntimos arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y á plazos desde 20 céntimos semanales

17, SAN FRANCISCO, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.

Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1893.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000

Reservas..... » 7.635.000

Primas á recibir... » 71.660.157

Total de garantías... Ptas. 89.295.157

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Pesetas 186.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20jdl

Enrique Azcué

Calle de San Francisco, núm. 17

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Único depósito en Santander de las renombradas camisas sistema Peña.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

Imprenta de LA ATALAYA

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES Y TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y
CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'47.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á

las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

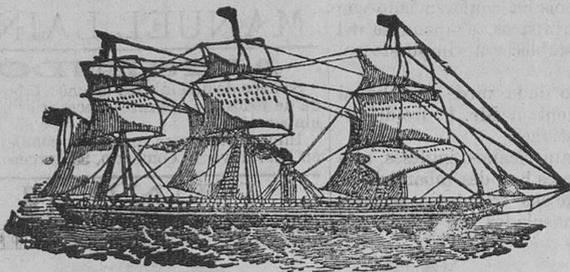
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero. Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costarica, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de febrero

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—Teléfono núm. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPañÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.
Glicerina ferruginosa, infalible, en el raquitismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLÓN, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se reciben medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C. Compañía, 5 Droguería mjd